DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 546.] BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE MARZO DE 1833. — [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer, durante la lluvia, de desplomó una de las Salas principales del Hospital general de hombres, y de un momento à otro se espera que darà igual estallido la Sala construida hace mui pocos años. Felizmente, en prevision de este suceso, que ya se dejaba esperar, los enfermos habian sido trasladados à otro local, donde, aunque permanecen en grande incomodidad, al menos están libres de ser sepultados bajo los escombros del edificio.

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

Segun una carta de Paisandú, que hemos tenido á la vista, el Presidente Rivera, que habia salido à campaña, acababa de circular órdenes à los gefes de milicias, con el objeto de que estas se hallen dispuestas.

Las mismas cartas anuncian, que no se advertia el menor amago por parte los disidentes, y que, sin embargo de no saberse que en la provincia de Entrerios, donde reside la mayor parte de aquellos, algo se tramase, el Presidente no omitia medidas de precaucion, para garantir el órden en todos los departamentos.

Paralelo entre un rey tirano y un gefe constitucional.

Basta, para profesar un odio eterno á la tirania, conocer los males que causa á la humanidad. La ignorancia, la miseria, la depravacion de las Naciones son sus primeras y mas inmediatas consecuencias. La atrocidad, la injusticia, la depredacion son sus acciones habituales. ¿Quién no la aborrecerá, no solamente para sufrirla, sino tambien para ejercerla? ¿Qué rey habrá cuyo corazon conserve vestigios de ternura y sensibilidad, que no se estremezca al contemplar los males, que el ejercicio del poder arbitrario ha de causar precisamente, aun bajo un monarca virtuoso? Primero renunciará mil veces á la corona, que esponerse á ser causa de tan horribles iniquidades. Se cometerán sin saberlo él; pero la ignorancia no le disculpa. Sepan todos los reyes del universo, que ellos son culpables de todas las extorciones, de todas las crueldades, de todos los delitos que cometen los agentes subalternos de la tirania. Sépanlo y tiemblen. Sus conciencias atormentadas con el remordimiento de los males que se hacen en su nombre y con su poder, los obligará á que ellos mismos disminuyan su funesto exceso y se impongan el freno saludable, tan temido de los que tienen por oficio abusar de la autoridad de otro.

Pero si esta sola consideracion debe bastar á un rey humano para abdicar la tirania; su mismo interes personal debe hacérsela temible y odiosa. Examinemos los efectos funestos del poder arbitrario sobre el mismo que lo ejerce y hace sentir á los demas; y nos convenceremos de que un gefe, cuyo poder está limitado por leyes constitucionales, es mas feliz y mas poderoso que el déspota feroz, cuyo capricho es la única ley del Estado y el único límite de su autoridad.

Es mas feliz.—Si creen feliz á un rey que puede satisfacer todos los deseos del momento, á costa de la seguridad y reposo de toda su vida; que puede entregarse á los vicios mas infames y embotar el sentimiento del placer; que puede cebarse en la posesion de las riquezas de su reino, y agotar por crueles depredaciones las fuentes de las mismas riquezas; que puede ejercer su crueldad sobre los que le sean odiosos, y privarse de los súbditos mas ilustres: no hay duda que el déspota es feliz. Pero si la saludable impotencia de hacer el mal es una verdadera felicidad,—si la imposibilidad de satisfacer los deseos criminales es el mejor medio de aniquilarlos,—si el amor de los hombres es un elemento esencial de una existencia feliz,—si la seguridad de la vida y de los bienes es un bien,—no hay hombre mas infeliz que el tirano. No hay momento en que no deba temer una sublevacion, que le despoje del trono y de la vida: sabe que si sus crueles vejaciones y su infausta autoridad no tienen límite, la paciencia de los pueblos lo tiene; sabe que al infeliz súbdito, á quien ha despojado de todo, aun le queda un puñal. Una palabra indiscreta, una queja arrancada por la violencia de sus crueldades, le obliga á cometer otras nuevas. Su familia es estrangera para él: no conoce la amistad, ni aun de nombre. La lectura le es fastidiosa: los terribles libros no le presentan sino las funestas catástrofes de los tiranos. El incienso de la adulacion le importuna, ya porque lo goza á todos momentos, ya porque conoce la indigna bajeza de los cortesanos; pero el silencio de los hombres virtuosos es aun mas molesto: porque encierra la tácita reprension de sus maldades y las quejas de un poder, que ni aun hablar permite. Así rodeado alternativamente de temores, de furias y de remordimientos, está condenado á cometer habitualmente el crímen sin que vea un termino á su crueldad ni á su infortunio.

Y sus temores no son vanos. La sangre de los déspotas tiñe continuamente sus solios en todas las monarquias absolutas del universo. Así, despues de una vida manchada con todo género de crímenes, acompañada con la maldicion universal y la execracion de los pueblos,—la venganza de la humanidad oprimida se confiará al dogal ó al cuchillo, ó á la ira irresistible de un pueblo amatinado. ¿Y este es el hombre que se atreverá á llamarse feliz? ¿Y este, cuyo destino era envidiado? ¡Oh condicion infeliz de los mortales! ¡Oh delirios de la ambicion!

¡Cuan diferente es la suerte de un gefe constitucional! No tiene que temer por su vida, porque la Constitucion misma, que limita su poder, hace sagrada su persona é interesa á todos los ciudadanos en su conservacion. No teme ni conspiraciones ni ambiciosos: porque no la fuerza sola del gefe, sino la de toda la nacion se opone á las mutaciones en el gobierno. No teme el odio de los pueblos; porque estos atribuyen al gefe, que conserva el órden social, todo el bien que les causan leyes justas y bien observadas. Exento de remordimientos, exento de temores, libre de la horrible sed de sangre, que devora á los tiranos, vive en medio de sus súbditos como entre sus hijos. Estos, si sufren males, los atribuyen á la Providencias ó á causas accidentales,—cuando mas, á algun vicio de la Constitucion del Estado.

Un gefe constitucional es mas poderoso que un déspota.—Esto parecerá una paradoxa á los cortesanos, cuyas insinuaciones pérfidas excitan en los reyes el amor al poder absoluto: pero la historia y la razon no han cesado de confirmarlo en todos los siglos. El poder del hombre es siempre relativo á sus fuerzas físicas ó morales; y nunca podrá un rey tener mas autoridad por su persona que la que la opinion pública le adquiera, la fuerza de su oficio, la fuerza monárquica pasa toda entera á los agentes subalternos de la soberanía. Donde el Pueblo es algo, donde la opinion pública es el órgano de las leyes y el freno de las autoridades, allí el gefe del estado goza en los corazones de los súbditos toda la influencia que su oficio le merece y que sea debida á sus cualidades personales. Pero donde el Pueblo es nulo, y la voz pública está oprimida bajo los mil cerrojos del depotismo, allí el monarca tambien es nulo, y solo tienen el poder verdadero y real, aquellos á cuyas manos lo ha confiado. El Japon bajo los dos emperadores, uno espiritual y otro temporal,—la Francia bajo los últimos reyes de la primer dinastia ofrecen igual espectáculo á los ojos del observador filosofo, que se admira de encontrar iguales los efectos del despotismo á pesar de la diferencia de climas, religiones y costumbres. El ejemplo de Carlos IV bajo Godoy, y sobre todo el de *Fernando* bajo Bencomo, deben añadirse á la horrible enumeracion de los males de la tiranía.

Las monarquias musulmanas despóticas por principios religiosos y políticos, han esperimentado casi todas la subyugacion de los déspotas bajo los visires. La casa otomana, para librarme de la opresion de sus ministros, ha adoptado la cruel política de hacerlos temblar á todos momentos con la prespectiva del fatal cordon, que les prodiga con mucha frecuencia. Pero si por este medio ha logrado intimidar la ambicion de los visires, tambien ha hecho á estos menos poderosos sobre los gobernadores de las Provincias, y ha causado, bajo las apariencias de unidad, una verdadera desmembracion en el Estado. El imperio otomano se asemeja á un hombre, que acaba de ser herido del rayo. Su cuerpo parece entero, pero el mas leve impulso basta para dividirlo en cenizas. Esta es la imágen de todo gobierno despótico.

En efecto, las Provincias lejanas del centro de la tiranía no reconocen á su monarca, porque no hay leyes, que puedan ser el símbolo de su autoridad y la prenda de su beneficencia. Solo reconocen al Bajá despótico, que es á quien tienen que temer ó de quien tienen que esperar inmediatamente. Estos gobernadores, avaros en sumo grado, ambiciosos, porque saben que perecerán sino se hacen temer, y mal sobrevigilados por un gobierno, que de nadie puede fiarse sino de sí mismo,—deben dirijir siempre sus miras á hacerse independientes en sus Provincias; cosa que no les es difícil conseguir por el apoyo que están seguros de encontrar en las tropas que tienen bajo sus órdenes inmediatas. El visir calla y sufre hasta que encuentre medios de vengarse á traicion: el sultan lo ignora todo. Así las guerras civiles, que se succeden sin intermision, hacen de todo el imperio un campo de guerra y de destruccion, que temprano ó tarde será la presa del primer usurpador ambicioso.

He aquí en lo que se conoce principalmente la debilidad del despotismo. Los mas grandes imperios han sido conquis-

tados fácilmente á pesar del cuidado que tienen los sultanes de establecer desiertos por fronteras de sus Estados. Donde no hay fuerza moral, donde no hay union, ni patriotismo, ni libertad, no hay tampoco defensa contra la usurpacion.

(C.)

Causa de los malos efectos del sereno.

De dos clases de rocios que se distinguen en la naturaleza, el uno se manifiesta por la mañana, y es el verdadero rocio; el otro que principia á caer por la tarde se llama sereno.

El sereno dura cerca de la mitad de la noche.

Sereno y rocio se componen de gotitas húmedas que la atmósfera enfriada por la ausencia del sol cede á la sobrehaz de la tierra. Estas gotitas húmedas resultan en parte de los vapores que una temperatura mas elevada ha hecho subir durante el dia del seno de la tierra en la atmósfera anviente; ordinariamente estos vapores son cargados con miasmas pútridos y emanaciones de las cuales algunos son mortíferos, lo que sucede principalmente en los paises pantanosos.

No solo caen los miasmas con los vapores transformados en agua; caen los primeros y mas ligero por exceder su peso específico al del agua.

Así es que el sereno es casi siempre cargado con principios perniciosos, que no tiene el rocio, ó que si los contiene es en muy pequeña cantidad.

Es, pues, con razon que las personas esperimentadas aconsejan no esponerse al sereno, y obran con mucha imprudencia los que no toman esta precaucion.

ESTADO GENERAL

Del ganado introducido para el abasto de la ciudad, y los saladeros en el último semestre.

Meses.	Cabezas. Abasto	Cabezas. Salad.°	Total mensual.
1832.			
Setiembre	7677	4284	11961
Octubre	12792	6724	19516
Noviembre ...	12183	8291	20474
Diciembre....	12299	7792	20091
1833.			
Enero.........	15548	6970	22518
Febrero	11787	3800	15587
total general	72286	37861	109747

ESPECIES METALICAS.

MARZO 22.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	121		121	4
———Patrias..............	118		119	
Pesos fuertes...............	7	5		
———Patrios...............	7	2		
Macuquino..................	6	6		
Accí.s de Banco, sin demand.s.				
Fondos públicos del 6......	44			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	81	244
Sud	164	650
Oeste	4	00
	249	894

Buenos Aires, marzo 21 de 1833.

DESPACHOS DE ADUANA.

MARZO 22.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.

90 cuarterolas aceite; 20 barriles vino; 280 botijuelas aceite.

á D. Manuel Saenz de la Maza.

33 barricas sardinas; 51 id. garvanzos.

à Rezubal y hermanos, Catedral 94.

602 cajones pasas; 17 id. almendras.

a D. *Narciso Martinez, Belgrano* 65.

67 cajones fideos; 602 botijuelas aceite.

á D. Pedro A. Plomer, Plata 46.

14 pipas vino; 2 medias id; 14 balas papel de estraza; 52 cuarterolas vino blanco.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.

24 petacones tabaco del Paraguay; 2 id. cigarros; 55 sacos pimenton.

a Lafon y Robinson, Florida 87.

99 Piedras de vereda; 5 toneladas carbon de piedra.

á Ambrosoli y Bonardi, Cangallo 140.

4 barriles agua raz.

a D. *Jorge Beley, Reconquista* 27.

10 cajones achas; 2 bocois cucharas estañadas; 48 cuñetes clavos; 1 bocoi serruchos de 14 á 22 pulgadas.

a D. Jorge Nutal, Maipú 14.

1 cajon virabarquines.

*á Dowdal y Lewis, Reconquieta*74.

180 bolsas trigo.

a Dorr y Reincke, Paz 28.

1310 tablas de pino.

a D. Juan Best y hermanos, Victor. 150.

1 bocoi achas; 1 id. azadas; 1 id. muestras de clavos.

a D. *Juan Appleyar, Balcarce* 38.

2 anclas

a Mc'Crakan y Jamieson, Catedral 78.

3 barricas cuchillos cabo negro de punta de 8 á 12 pulgadas.

á Sumaran y Treserra, Venezuela 85.

256 barricas harina.

á Alfredo Barber, Florida 18.

50 cajones latas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Weston*, capitan Jorge Weston, de Patagones el 13 del corriente, consignado, á Dorr, Reincke y Lees con 8 pipas de aceite, 5 medias pipas id., 4 barriles id., 2000 astas, 950 fanegas de trigo.

Bergantin goleta nacional *Condor*, capitan Juan Pyot, de Greenock el 2 de enero consignado á Anderson, Weller y Ca—á Rennie Macfarlane y Ca. 38 fardos y 44 cajones efectos—á Dunnett, Knox y Ca., 2 cajones y 5 fardos efectos, 2 bultos se ignora el contenido—à McCrakan y Jamieson, 28 cajones y 4 fardos efectos—á Rodger, Breed y Ca. 4 cajones efectos—á los consignatarios, 120 cajones y 29 fardos se ignora el contenido—á la órden 43 cajones efectos, 20 bultos se ignora el contenido—á D. Alejandro Spears y Ca. 41 cajones se ignora el contenido, 1 bocoy y 2 cuñetes id.—á Parlane Macalister y Ca. 7 cajones efectos—á Plowes, Atkinson y Ca. 3 cajones y 7 fardos efectos—á Mr. Lamont 2 cajones efectos—á los consignatarios 600 cestos se ignora el contenido, 188 bolsas id. id., 15 toneladas carbon de piedra, 40 cuñetes se ignora el contenido, 8 bocois id.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Carmen Ligera*, de San Nicolas, su patron y dueño Don Felipe Liberti—á D. N. Piedrabuena, 33 barricas de harina, 29 cueros vacunos, 9 barricas de sebo, 1 chigua cerda, 24 begigas de grasa—á D. N. Nuñez, 40 docenas cueros carnero—à D. N. Gonzales, 100 arrobas de lana, 8 cueros de venado, 7 begigas grasa, 1 barril sebo—á D. N. Linch, 12 fanegas de cebada—á D. N. Aldao, 25 fanegas de trigo, 24 cueros vacunos, 600 astas, 12 docenas cueros de carnero, 30 fanegas de ceniza—á D. N. Ruiz, 60 fanegas de id., 70 docenas cueros de carnero, 136 cueros vacunos—á D. N. Martinez, 12 barricas sebo, 2 fanegas maiz—al patron, 25 onzas de oro, 20 pesos fuertes.

Lanchon *José*, del Rosario, patron Antonio Souza Martinez, 4 cueros de bagual, 8 arrobas lana, 7 id. crin, 4 fanegas de maiz, 100 aspas, 13 docenas cueros de carnero.

Balandra *Carmen*, del Rosario, patron José Toscaño, 75 cueros vacunos, 40 fanegas maiz, 20 arrobas de sebo.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa Esk, con destino á Chile, despachada por su consignatario Dickson y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 874 barras de fierro, 46 atados de id., y 4 toneladas carbon de Piedra.

Por D. Manuel A. Ramos, 200 tercios yerba mate con 1434 arrobas.

Por Doudal Levis, 20 cajones con una docena de sillas asiento de madera cada uno.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el sabado 23 á las 4 de la tarde, el paquete oriental PAULA. Admite carga y pasageros con la mayor equidad, para lo que tiene excelentes comodidades; y para tratar por una ú otra cosa véanse con su capitan en la plaza del 25 de Mayo número 32, bajo los altos de Escalada. 9 4.

Tiene el registro abierto.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá el miércoles 27 del corriente para dichos destinos, la muy velera balandra *Los dos Romanos.* Admite carga y pasageros. Ocúrrase á la calle de San Lorenzo núm. 17, del hospital de Betlem una y media cuadra para la Residencia. 22 2

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá el 6 de abril.

El nuevo y velero bergantin goleta nacional RESTAURADOR, teniendo la mitad de su carga contratada. Los Sres. que gusten concluir su cerga ó ir de pasage, para lo que tiene mui buenas comodidades, pueden ocurrir à su consignatario Don Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano núm. 74. 20

Para Soriano y Mercedes, Saldrá el lunes sin falta, la Zumaca FELICIDAD. Para cargar ó ir de pasage ocurran al Almacen de suelas número 50 calle de Venezuela.

PARA EL BARADERO, SAN PEDRO y SAN NICOLAS.—Saldrá en toda la presente semana, la velera balandra *San Antonio y Animas*: recibirá á su bordo carga y pasageros para dichos puertos, ocurriéndose para el efecto á la tienda calle de la Victoria núm. 120. 16 4

PARA LA HABANA,

Admite solamente Pasageros.

La mui velera fragata americana Shenandoah forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. Rose; dará la vela á principios del mes entrante de abril, y tiene excelentes comodidades para Pasageros ó una Famila. Para tratar ocúrrase à los Sres. Hodgson y Robinson, ó al Caepitan en casa de la Sra. Wells, núm. 40 calldel 25 de Mayo. 14 10

FOR HAVANAH,

PASAGE ONLY.

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship Shenandoah, captain A. M. Rose. She has excellent accomodations for a few Passengers, or a Family. Apply to Messrs. Hodgson & Robinson, or to the Capt. at Mr. Wells's núm. 40 calle de 25 de Mayo. 14 6

PARA BURDEOS,

El mui velero Bergantin Frances NOUVEAU PERSEVERANT, su capitan Hetasjer, surto en Montevideo, saldrá para dicho destino el 15 de abril próximo. Todavia puede admitir dos mil cueros. Los que gusten cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene dicho buque excelentes comodidades, pueden ocurrir á—

BLANC y CONSTANTIN, Paz 11

PARA CADIZ Y GENOVA.

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda Virtud, su capitan D. Cayetano Gazzolo, y tiene las dos terceras parter de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignaatario Pedro A. Plomer, Plata 46—

Para Paisandu y el Salto, saldrá la goleta ROSARIO á fines de esta semana: recibe carga y pasageros. Los Sres. que gusten ocurran á la calle de la Reconquista núm. 283.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda Stella Matutina, su capitan Francisco Maurichi; advirtiendo que tiene las dos terceras parte de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46.—

PARA NUEVA YORK.

EL hermoso bergantin americano *ORIENT*, su capitan Ricardo H. Ellis, forrado y clavado en cobre y bien conocido en esta carrera, admite cargar y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades; para tratar sobre uno ú otro, ocurrirá á su capitan ó á los consignatarios—

ZIMERMAN FRAZIER Y Ca.,

AVISOS NUEVOS.

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	8 „
Cartillas, gruesa á	14 „
Gramática, docena á	15 „
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 „
Catecismo de Geografía, docena á	18 „
Catecismo de Moral, docena á	18 „
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 „
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos, ejemplar á	1 *peso* 4 *rs.*
Cincuenta razones por las que la Religion Católica, Apostólica Romana debe ser preferida á todas, ejemplar á	1 *peso*
Clementina ó Triunfo de una Muger obre la incredulidad y filosofía del silo, dos tomos	2 *ps.*

Acaba de reimprimirse el muy buscado

EJERCICIO COTIDIANO,

Por el Doctor D. José Regual, presbítero, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona; con treinta y una meditaciones, que pueden servir para la oracion de las cuarenta-horas, y con santos documentos para varios estados de personas; sacados de la Escritura, y de los Santos Padres.

Se halla en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm. 37, de la plaza para el Colegio.—PRECIO,* 20 *pesos docena.*

SE aiquila una casa en la calle de la Catedral número 163 El que se interese por ella ocurra á la calle de Maipú núm. 4 y encontrará con quien tratar. 23 3

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se propone dar lecciones de frances, de aritmética, de geometria y de teneduría de libros por partida doble. Los señores que quieran ocuparlo, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 45. 22 4

Don Bernardo José Ocampos y Doña María Manuela de Ocampos, tios del finado Dr. D. Miguel de Arestegui, ruegan á los Sres. sus amigos y conocidos á quienes por algun descuido no se les entregue la esquela de convite, se sirvan asistir á los funerales, que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en la Parroquia de San Miguel Arcangel, el mártes 26 del corriente mes á las 9 de la mañana, á cuyo favor &c. 22 2

EL Dr. Federico Van Iseghen, médico dentista de la facultad de París, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, agradecido à la confianza que le dispensa este respetable público, y deseoso de conservarla y aumentarla en cuanto esté de su parte, tiene el honor de anunciarle que psée un surtido de cajitas de una composicion en polvos recomendables para mantener la limpieza y firmeza de la dentadura, con un olor agradable en la boca, así como un elixir que coincide con aquellas propiedades, cuyos específicos vende á precios muy moderados. Al efecto las personas que deseen procurarselos, ó que lo necesitasen, para la estraccion de dientes, limpieza, ó arreglo de dentaduras, colocacion de postizos, sean naturales ó artificiales incorruptibles de la última perfeccion; ó para cualquiera de las muchas otras operaciones de la boca, en que tiene acreditado, sabe emplearse sin fausto ni charlatanismo, con arreglo á los últimos procedimientos adoptados por la facultad; lo hallarán en la casa de su morada, núm. 58 de la calle del Perú, sobre la librería de la Independencia, frente la casa nueva del señor D. Joaquin Suarez, en todo el curso de la mañana, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

DE órden del Sr. General, Gefe del Regimiento, entra acuartelado en el próximo mes de Abril, todo el primer batallon: los individuos de que él se compone se presentarán en el cuartel el último dia del corriente á las cuatro de la tarde.

Buenos Aires y Marzo 22 de 1833.

RAMIRO.

Interesante

SE desea comprar el Patronato de una liberta que tenga buenas costumbres, ó conchavar una jóven de 13 á 16 años. con el solo objeto de cuidar un niño. La persona que quiera proporcionar una ú otra puede ocurrir á la calle de la Biblioteca núm. 164. 22 1

Gran baratillo de ropa hecha y paños.

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un 10 por ciento, por querer su dueños redondeas este negocio—

Fraques de paño superfino	de	90 á 120	ps.
Levitas de id. id.	de	100 á 130	ps.
Chaquetas de id. fino	de	14 á 26	ps.
Id. id. superfino	de	28 á 38	ps.
Id. id. de verano	de	6 á 7	ps.
Pantalones de paño fino	de	9 á 20	ps.
Id. id. superfino	de	22 á 25	ps.
Id. de verano	de	6 á 10	ps.
Chalecos de varios géneros	de	4 á 6	ps.
Id. de paño fino		á 10	ps.
Ponchos de id. id.	de	32 á 36	ps.
Capotes de barragan	de	44 á 50	ps.
Paños entrefinos de varios colores	de	7 á 10	ps.
Id. finos de id. id.	de	14 á 23	ps.
Id. superfinos	de	30 á 35	ps.

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 22 3

Tabaco de Corrientes,

HAY de venta en el almacen número 15, calle de la Paz, una partida de la mejor clase, recien venido, á precios cómodos, por petacones. 22 1.

ARANCEL GENERAL

de Importaciones y Esportaciones, *de todos los artículos sujetos á Derechos de Aduana de Buenos Aires, para el presente año.*

Habiendo su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar esclusivamente un Arancel de los derechos de Aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los Sres. Vistas y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda: en consecuencia

La utilidad bien conocida que reporta al comercio nacional y estrangero para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente para su adquisicion. El autor, no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el país, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el próximo mes de febrero. Su precio 10 pesos por cada ejemplar.

En cambio de efectos,

DOÑA ANTONIA BRUNET, esposa de Don Claudio Annat, retratista de miniatura; promete la semejanza y bien acabado de los retratos sobre marfil, á precios equitativos.—Discípula de los mejores maestros de París, y conocida por muchas personas por sus obras, ofrece sus servicios al ilustrado pueblo de Bueno Ayres.—Esperando merecer la confianza de las madres de familia que quieran hacer aprender el dibujo á sus hijas, les previene que ha abierto una *Escuela de dibujo* para niñas en la que da lecciones diariamente de 6 á 7 de la noche. Calle da la Plata núm. 161, á tres y media cuadras de la plaza para el campo,

Se doran vidrios para cuadros.

D. CLAUDIO ANNAT, avisa asímismo que, en la misma casa, ha vuelto á abrir su taller de dorador al Temple; azoga los espejos viejos y les da la forma de nuevos. En dicho taller se halla un surtido de espejos de último gusto, y de varios tamaños.

D. MIGUEL BRUNET, retratista al Olio, previene tambien que, deseando merecer la confianza de las personas que tengan á bien hacerse retratar, ofrece la mayor semejanza de los retratos, y, á los precios mas moderados, ocurriendo á la casa arriba indicada.

Remates.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista número 107.

El sábado 23 del corriente se rematarán á la mas alta postura—

TRES hermosos Almacenes, situados calle de Cangallo al fondo del templo de la Merced.

Dichos almacenes merecen por su situacion la atencion de los capitalistas— A las 11.

Por los mismos.

En la calle nueva, corralon de maderas del Sr. Black.

El martes 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas lo siguiente, 30,000 valdosas, de 6 á 9 pulgadas, algunas son ochavadas, 20,000 pies de pino surtido.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de Comestibles,

Calle de Potosí número 131.

El martes 26 del corriente, se rematará á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen, que consiste de—

Loza de todas clases, bandejas, cristales, planchas, yerba, ferreteria, jabon, comestibles, &c.: se pondrá mas por estenso el pormenor para el dia del remate.

Por los mismos.

En la nueva merceria de D. Antonio Gomez de Castro, plaza de la Victoria.

El miercoles 27 del corriente á las diez y media de la mañana, dará principio el remate á la mejor postura, de una parre del hermoso y general surtido de efectos para tienda, merceria y otros ramos que dicho Sr. ha resuelto vender precisamente. Seria imposible dar un pormenor del surtido por la mucha estension que ocuparia, y por demas, pues están bien conocidos todos.

Por los mismos.

En la confitería de la FLORIDA,

Calle de la Florida número 42.

El JUEVES, 28 del corriente, á las once en punto, se rematará á la mejor postura todos los útiles, dulces y demas perteneciente á la referida confitería—á saber:

Armazones completos con bombas para el agua, quinques de tres luces, 1 espejo grande, 3 depósitos de orchata, 2 mesas de mármol, 6 idem de madera, 9 canillas de cobre, 12 tachos de id., 9 lebrillos grandes, 3 hermosos morteros de mármol, 1 piedra para chocolate, 28 tarros de lata con tapa, porcion de moldes, batidores, arneros, cedasos, bandejas, palotes, botellones, balanzas, botellas de cristal, armazones interiores, &c. &c.—Como 25 arrobas de dulce surtido, 4 arrobas de maní, 3 barricas de mermelada, confites surtidos, masas id., &c.

Pinturas al oleo de mucho gusto, un cuadro grande educacion de la Vírgen, uno id. la Sacra Familia, uno id. el Amor Filial, uno idem San Pedro y otro de San Pablo, ocho id. de diferentes clases.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí número 36

Remate interesante de loza y cristales.

El martes 26 del corriente se rematarán indispensablemente al mejor precio, con motivo de desocuparse la casa, lo siguiente:

60 canastos de loza que contienen: palanganas, jarras de loza á imitacion de china, jarras para lavatorio, escupideras azules, tasas azules y de colores para almuerzo y café, platos de orilla y blancos, fuentes azules de lo mejor, id. blancas, jarras fioreadas y blancas, y 9 bocois de cristalería surtida.

Por los mismos.

En casa del Sr. D. Diego Miller,

No. 76 calle de la Florida.

El miercoles 27 del corriente, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca— 600 cajones jabon amarillo averiado, en lotes al gusto de los compradores.—A las once en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

El martes 26 del corriente á las diez y media, en la calle de Potosí núm 38, en la tienda de Merceria con un buen surtimiento, y por tener que ocuparse el dueño en negocio de campo, se rematará en lotes á la mejor postura, y cuyo pormenor se dará mañana.

AVISOS.

SE vende una pulperia acreditada de mui buenos diarios: el dueño la vende por causa de ponerse en viage para el Brasil. Los que gusten comprarla, pueden verse con su dueño en la calle de la Plata, de la plaza grande siete cuadras para el campo en una esquina sola. 21 2

SE vende la Confiteria del GRAN CAIRO, sita en la calle de Cangallo núm. 144; hace un diario regular, y el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, ofreciendo hacer un partido al comprador. 21 2

EN el almacen calle de la Paz número 53, se venden los renglones recien introducidos, y á precios muy equitativos:—como,

- Papas de superior calidad;
- Cigarros de Hamburgo en medios y cuartos cajoncitos;
- Mantequilla de id. en tarros bien acondicionada y en barriles con sal de á 30 libras cada uno;
- Becerros alemanes de patente frescos;
- Id. franceses de id. id.;
- Tafiletes de varios colores
- Hilo zapaterode todas clases;
- Chinelas para hombres y mugeres.
- Cueros de ante. 20 2

Se necesita

EN una casa particular un individuo que pueda enseñar la teneduría de libros en partida doble. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 123. 20 2

Papas inglesas,

SE hallan de superior calidad, recien desembarcadas en el Almacen núm. 19 en la Alameda. 20 2

Se alquila

LA Panaderia número 171 calle del Buen Orden, con todos los útiles necesarios. En la misma darán razon. 20 3

Gran Baratillo de Chaquetones.

EN la calle de la Plata á la cuadra y media de la plaza núm. 62½ se ha trabajado nuevamente, otra partida de chaquetones del mejor Bayeton que ha habido en Buenos Aires, perfectamente trabajados, forrados con la mejor bayeta y de tres cuartas largo, á 11 pesos; id. Chaponas mui grandes y el cuello de terciopelo de algodon, á 13 pesos; id. de un bayeton mui superior cordoncillo ó asargado, á 14 pesos, el surtido es blanco, verde, negro, pasa y azul; se asegura que no la hai mas grande ni de mejor bayeton á este precio, como se verá. 20 3

EL martes 26 del corriente mes, á las 12 de la mañana, se ha de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado, el derecho establecido de 12 reales por cada cabeza de ganado, de las que se introduzcan en los saladaros; el que deberá dar principio desde 1°. del próximo entrante abril hasta fin de diciembre del presente año.

Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, cuyo remate quedará abierto hasta la aprobacion del superior Gobierno.

Buenos Aires, marzo 19 de 1833.

20 3 SARMIENTO.

SE vende una parda mendocina como de 33 á 34 años, llamada Petronila: su servicio es regular. Costó 1600 pesos, pero su amo hará alguna rebaja: este vive en la calle de Santiago del Estero núm. 125, donde darán razon. 19 3

EL ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al público, que el jueves 21 del corriente, en su nueva Merceria núm. 54 plaza de la Victoria, recoba nueva, á las 10 de la mañana, por los Sres. rematadores Gowland y Ca., efectuará un Remate de un surtido general de géneros y efectos de merceria; reloges de todas clases, máquinas y herramientas para fabricar y componer estos. Asímismo rematará su Quinta, situada en la calle larga de Barracas, tiene altos, once piezas habitables, dos barracas, caballeriza y cochera, con 5 cuadras de terreno en campo de regular arboleda con cerco y zanja.

SE vende una parda de todo servicio, en la cantidad de 550 pesos moneda corriente. En la calle de la Reconquista núm. 149 darán razon. 19 2

Aviso á los carreteros.

SE halla de venta en el puerto de la Boca, en el corralon de la casa de altos, unas pocas camas de algarrobo de Santa Fé, que se venderán á tomar en él, ó puestas en el parage que guste el comprador. 19 4

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Se repite á los dueños de los establacimientos sujetos á *Patentes*, que á fin del presente mes se vence el término designado para la adquisicion de aquellas; y que en principio del entrante abril, debe practicar la visita de estilo el encargado de celar el cumplimiento de la ley, y aplicar la pena que ella impone á sus infractores. 19 6

EN el Almacen del Gallo Frances, calle de la Plata núm. 117, al lado de la armeria de los Sres. Richaud y Dimet, se acaba de recibir una partida de aceite frances y se vende à 27 ps. el canasto de 12 botellas, y á 19 rs. la botella; vinagre de llema á 5 rs. la cuarta. 18 5

SE vende una Pulperia en buen barrio, de poco principal y de buena comodidad y seguridad. El que se interese ocurra á la calle del Paraná núm. 55, ó de la Piedad una cuadra para el Retiro sobre mano derecha. 18 6

Verdadero baratillo de paños y ropa hecha.

EN la calle de la Plata número 65, de la esquina de la Catedral para el campo á la derecha, al concluir la cuadra entre la barberia y la cochera, en una tienda grande con ventana de reja, se encuentran los siguientes—

Paños entre finos de colores..	de	10	á	18	ps.
Id. finos................	de	20	á	26	„
Id. superfinos..........	de	30	á	40	„
Casimires apañadas..........	de	5	á	8	„
Chaquetas de paño fino......	de	30	á	40	„
Id. de id..................	de		á	24	„
Pantalones de id...........	de	35	á	40	„
Id. de id..................	de	18	á	22	„
Cotonias para chalecos finas...	de	2	á	5	„
Capas de paño cuello de cuero.	de	125	á	150	„
Chaqueton de bayeton superior.	de		á	12	„
Pañuelos de gasilla para el cuello			á	12	rs.

Y toda clase de ropa y otros efectos á precios sumamente bajos. 18 4

Mui barato

SE venden ó se cambian seis bueyes nuevos y buenos por la cantidad de 300 pesos, ó por un rancho habitable que tenga un pedazo de terreno propio en cualquier destino de quinta ó chacra, á inmediaciones de la ciudad. El que los necesite ocurra calle de la Reconquista frente al número 314. 18 3

Cigarros y tabaco de Corrientes de superior calidad.

EN la calle de la Florida número 45, se ha recibido recien de Corrientes, una partida de dichos renglones que se venderá en un precio sumamente acomodado. 18 6

SE vende una LEONA de tres años, mansa. En la calle de Maipú núm. 174 darán razon. 16 3

Preciso y utilísimo al Comercio.

GUIA

PARA COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES, CON RELACION A LAS OPERACIONES DE ADUANA.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Excmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de mui breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion, con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinado.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la especial cordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardo, y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por extracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en octavo. Su precio 6 ps. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.—

Buenos Aires marzo 15 de 1833.

16 12 *Vicente Rosa.*

Se necesita

UN jóven activo como de 14 á 15 años para el servicio del *Gabinete de lectura de la Union*, calle de Cangallo núm. 13 15 2

Aviso á los Enfermos.

EN la calle de las Artes al principiar la cuadra para San Nicolas, barberia núm. 124, hay SANGUIJUELAS que se aplican á peso cada una, y son de la mejor calidad venidas de Europa: igualmente se ponen VENTOSAS por el mismo precio, esclarificadas, advirtiendo que este precio módico es el que siempre se cargará por el dueño de la misma barberia Joaquin Ramos. 15 3

Se vende

EN un precio sumamente acomodado un COCHE nuevo y construccion moderna, dirijánse á la herrería calle del Perú, despues del número 119. 15 10

Interesante.

SE vende una casa situada á tres y media cuadras de la plaza, en la calle de la Victoria número 186; con regular comodidad, un almacen á la calle con fondo completo, dos hermosos parrales y algunos naranjos chinos. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. 15 3

SE vende una finca que forma esquina á las calles del Parque y Florida, señalada por esta con el número 149: existe en ella una pulperia de corto principal y mui acreditada: el que se interese, ocurra á tratar con D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuary número 33, ó con D. Jacinto Tavares calle de la Catedral núm. 167. 14 3

Banco Nacional.

SE previene á los Sres. Accionistas ocurran á percibir sus respetivos dividendos. 13 3

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

COCHERO—Se necesita uno en la calle de la Catedral número 53. 13 3

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Se vende tirado,

UN terreno para estancia en el partido de San Vicente, compuesto de 2320 varas de frente y 2440 de fondo; linda por el Norte con D. Gregorio Chavarria, por el Sur con Da. Bernarda Chavarria, por el Este con D. Esteban Gomez y por el Oeste con D. Juan Gomez. Otro en esta ciudad, situado en el cuartel 26, calle de Belgrano núm. 444 con 10½ varas de frente al Sur y 50 de fondo. Los Señores que se interesen por uno ú otro, pueden ocurrir al almacen de loza esquina de S. Domingo. 13 6

Baratillo General.

EN la Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza—

Ballenas para corsé á peso; carabanas de topacios 15 ps.; hebillas de acero ricas 3 ps. 4 rs.; peines finos 1 peso; peinetas para rulos 2 rs.; botones de nacar buenos 3 rs; ramos de flores 2 ps.; dedales de plata 2 ps.; jabones de olor redondos, grandes, 6 rs.; agua de colonia 6 rs.; agua de la banda 12 rs.; escobillas para limpiar las alhajas á 6 rs.; abanicos de coco finos 3 ps.; barajas finas 7¼ ps.; mas inferiores 4 ps.; cajas para rapé 4 rs.; bolsitas de mostacilla 2 ps.; y á este tenor todos los renglones de la mercería. 6 12

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.